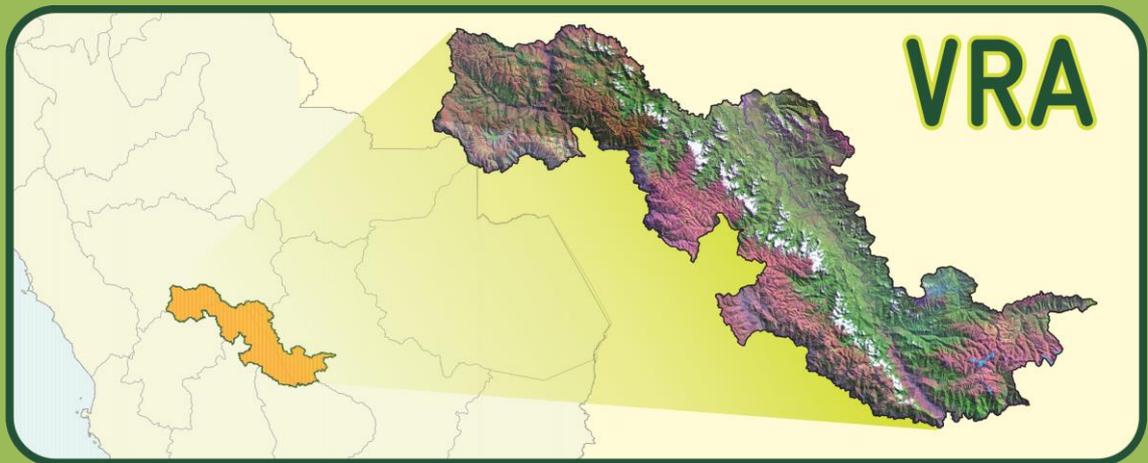


*Mesozonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo Sostenible del
Valle del Río Apurímac - VRA*

Informe temático

SOCIOECONOMÍA

Luis Alberto Palma Gonzáles



Mesozonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo Sostenible del Valle del Río Apurímac - VRA

Informe temático: **SOCIOECONOMÍA**
Luis Alberto Palma Gonzáles

© Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana
Programa de Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente - PROTERRA
Av. José Abelardo Quiñones Km. 2.5
Teléfonos: (+51) (65) 265515 / 265516 Fax: (+51) (65) 265527
www.iiap.org.pe/zee@iiap.org.pe
Iquitos-Perú, 2010

El presente estudio fue financiado con fondos del Plan de Impacto Rápido.

Cita sugerida:

Palma, Luis. 2011. Socioeconomía, Informe temático. Proyecto Mesozonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo Sostenible del Valle del Río Apurímac - VRA. Iquitos - Perú

La información contenida en este informe puede ser reproducida total o parcialmente siempre y cuando se mencione la fuente de origen.

Contenido

PRESENTACIÓN	4
RESUMEN	5
I. OBJETIVOS	6
II. MATERIALES Y MÉTODOS	6
2.1. Área de estudio	6
2.2. Materiales.....	8
2.3. Métodos.....	8
III. RESULTADOS	10
3.1. El VRA en el contexto histórico regional	10
3.2. Perfil demográfico	13
3.3. Patrones socioculturales.....	14
3.4. Pobreza y exclusión social.....	20
3.5. Derechos de uso y ocupación del territorio	20
3.6. Principales actividades económicas.....	27
IV. CONCLUSIONES	29
V. RECOMENDACIONES	30
V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31
ANEXOS	33

PRESENTACIÓN

El presente documento, es una breve caracterización socioeconómica del Ámbito del Río Apurímac (VRA) y forma parte del conjunto de estudios temáticos elaborados en el marco del Proyecto Meso Zonificación Ecológica Económica para el Desarrollo Sostenible del Ámbito del VRA.

El documento, aborda 4 aspectos: el contexto histórico de la construcción social del ámbito del VRA; el aspecto demográfico; los niveles de vida, los derechos de usos más importantes y las actividades económicas.

Las fuentes de información para la elaboración del documento son: los registros tomados durante el trabajo de toma de información de campo efectuado durante los meses de octubre y noviembre del 2010, así como diversos documentos recopilados durante el mencionado viaje. A ello se ha complementado con la información estadística del INEI; Gobierno Regional de Ayacucho; de las municipalidades provinciales y distritales; así como de otras entidades.

A la elaboración del documento contribuyeron diversas entidades involucradas en el desarrollo del ámbito de estudio, así como profesionales y técnicos que brindaron información valiosa, para quienes va nuestro reconocimiento. No obstante ello, la responsabilidad sobre el documento, recae enteramente en el autor.

RESUMEN

La ocupación humana del ámbito de VRA, como de gran parte de la Amazonía peruana, es producto de la interacción de factores geopolíticos, económicos, religiosos y políticos.

En la época prehispánica, en este territorio florecieron importantes culturas como los Huari y los posteriormente los Incas que construyeron grandes ciudadelas y fortalezas que hasta hoy se conservan parcialmente en las partes altas. La parte baja, el valle propiamente, estuvo poblado por las etnias Asháninka y Machiguenga, quienes mantuvieron intercambios fluidos con los Huari a Incas. Con la llegada de los españoles (1700 aproximadamente), el valle se convierte en el centro de operaciones religiosas hacia la parte baja de la cuenca, incorporándose el VRA al sistema económico colonial. Posteriormente con la Independencia del país, por un lado grandes extensiones se convierten en haciendas de producción de coca y caña de azúcar.

Actualmente, la población del ámbito del VRA se estima en 260 mil habitantes, distinguiéndose 4 grandes frentes socioculturales a su interior: 1) El frente sociocultural indígena amazónico, con predominancia de asháninkas y machiguengas de la parte baja del río Apurímac, dedicados básicamente a actividades de aprovechamiento de los recursos del bosque; 2) el frente sociocultural andino rural, que comprende la parte andina donde predomina la agricultura subsistencia; 3) el frente sociocultural de colonos migrantes, que se extiende por todo el valle del río Apurímac y sus afluentes; y, 4) el frente sociocultural mestizo-urbano, la parte urbana y periurbana de las localidades de Pampas (Huancavelica), San Francisco (Ayacucho) y Pichari (Cusco).

I. OBJETIVOS

Son objetivos del presente documento:

- Ofrecer una descripción del contexto socioeconómico del ámbito del VRA.
- Identificar los principales procesos socioeconómicos en curso y sus tendencias futuras

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Área de estudio

El área de estudio comprende el ámbito de los distritos que se lista en la tabla siguiente. Las figuras 01 y 02, muestran la ubicación del área de trabajo.

Tabla 01: Distritos, provincias y departamentos incluidos en el área de estudio.

DEPARTAMENTO	PROVINCIAS	DISTRITOS	CAPITAL	SUPERFICIE (KM2)	POBLACIÓN CENSADA 2007	HABTS/KM2
Ayacucho	Huanta	Ayahuanco	Viracochan	871.49	8,874	10.2
		Llochegua	Llochegua	713.71	12,131	17.0
		Sivia	Sivia	723.39	11,956	16.5
		Santillana	San José de Secce	902.1	7,215	8.0
	La Mar	Anco	Chiquintirca	1098.2	15,352	14.0
		Ayna	San Francisco	265.73	10,196	38.4
		Chungui	Chungui	1060.52	6,311	6.0
		San Miguel	San Miguel	902.98	18,775	20.8
		Santa Rosa	Santa Rosa	372.27	11,200	30.1
Cusco	La Convención	Kimbiri	Kimbiri	1134.69	16,434	14.5
		Pichari	Pichari	730.45	15,807	21.6
		Vilcabamba	Lucma	5046.47	17,832	3.5
Huancavelica	Tayacaja	(Varios)	Pampas	3370.6	104,901	31.1
Total				17,192.6	256,984	

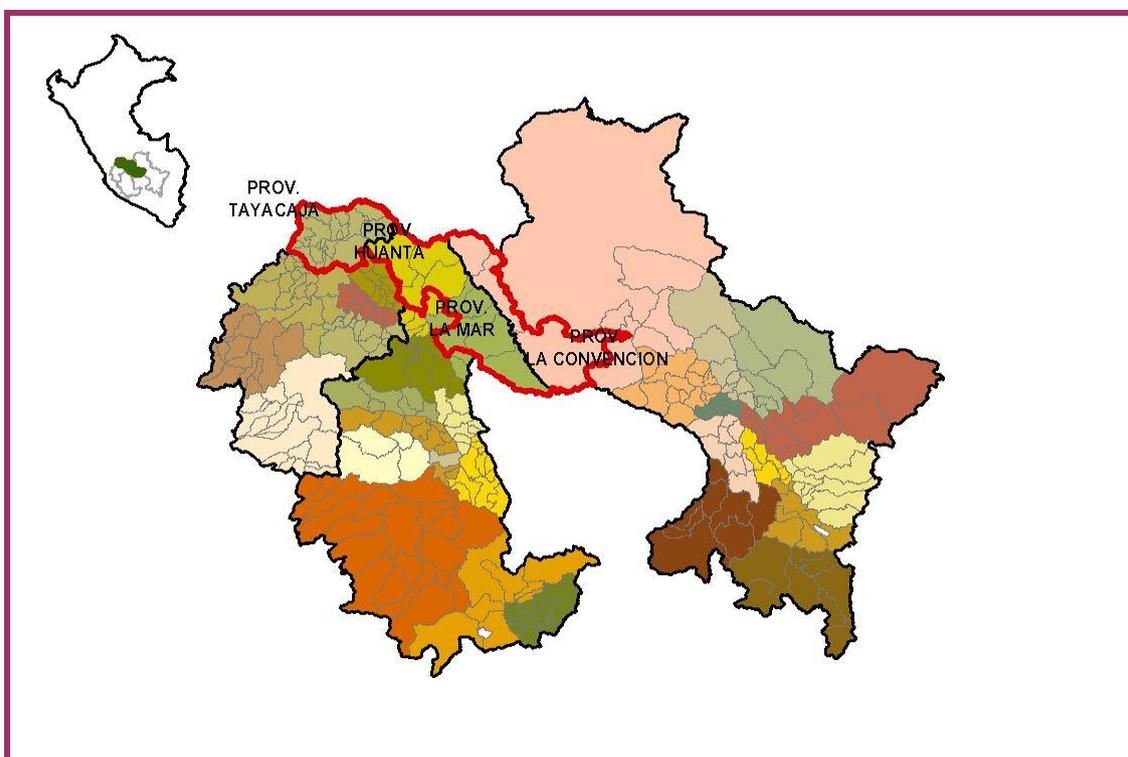
Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por IIAP.

Figura 01: Mapa de ubicación del ámbito del VRA



Fuente: Elaboración propia, en base a los datos proporcionados por el IIAP.

Figura 02: Provincias incluidas en el ámbito del VRA



Fuente: Elaboración propia, en base a los datos proporcionados por el IIAP.

2.2. Materiales

El presente documento está basado en la información estadística y bibliográfica de diversa fuente, complementada con información primaria recogida en 35 centros poblados (mayormente capitales de distrito) durante el trabajo de campo llevado a cabo entre el 13 de octubre y 20 de noviembre del 2010.

Los principales materiales cartográficos para la elaboración del Mapa Socioeconómico y elaboración del presente documento se listan en la tabla 02:

Tabla 02: materiales cartográficos usados en el mapa socioeconómico

MATERIALES	ENTIDAD GENERADORA	FECHA
Mosaico de imágenes satélite Land Sat TM 2004-2010	IIAP	Octubre del 2010
Cobertura de Centros poblados	INEI	2007
Cobertura de concesiones y contratos mineros	Ministerio de Energía y Minas	Diciembre del 2010
Cobertura de Áreas Naturales Protegidas	SERNANP	2010
Cobertura de límites distritales y provinciales	INEI	2007
Cobertura de vías terrestres	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Diciembre del 2010

Adicionalmente, las estadísticas usadas corresponden a las diversas publicaciones del INEI y direcciones regionales de los ministerios.

2.3. Métodos

El estudio se realizó utilizando las técnicas y pautas metodológicas del "Diagnóstico Rural Rápido", que consiste en la combinación de una evaluación *in-situ* de los rasgos socioeconómicos más relevantes del área estudiada, con información recogida de los pobladores y/o autoridades mediante una ficha o cuestionario de preguntas "claves".

El estudio ha comprendido las siguientes tres (03) fases secuenciales:

1) Etapa de recopilación de antecedentes o información secundaria (gabinete):

En esta etapa, se colectó y analizó toda la información estadística, bibliográfica y cartográfica existente sobre la zona de estudio. Se prepararon los mapas base y "mapas socioeconómicos hipótesis" (a nivel preliminar).

2) Etapa de recolección de información de campo:

Esta etapa comprendió básicamente los siguientes tres (03) grupos de actividades:

- La entrevista con las autoridades y personalidades de mayor renombre en los asentamientos rurales de la zona, los cuales fueron registradas en la "ficha de centros poblados" previamente preparado (ver anexo 01);
- La entrevista con agricultores aleatoriamente seleccionados en los centros poblados y caseríos visitados durante el trabajo de campo; y

- La evaluación *in-situ* de los principales rasgos socio-culturales y económicos de la población mediante la observación directa.

Las actividades fueron realizadas por los responsables del estudio mediante reuniones y conversatorios grupales (*focus group*) con las autoridades y/o personalidades importantes en los caseríos y centros poblados visitados. Los instrumentos utilizados para la recolección de información de campo fueron:

- La "Ficha de Centro Poblado", el mismo que fue empleado para la entrevista con las autoridades de los caseríos y centros poblados visitados (Anexo 01);
- Un mapa socioeconómico base, para actualizar los elementos socioeconómicos más relevantes; y
- Un GPS para georreferenciar la ubicación de los centros poblados, infraestructura relevante, otros elementos socioeconómicos.

3) Etapa de procesamiento, análisis y preparación del informe:

La información recogida en las fichas, fue procesada utilizando el software estadístico "SPSS", para luego ser analizada y confrontada con la información obtenida en forma indirecta. Con los resultados de las "fichas de centros poblados" así como de la información recogida de otras fuentes, se elaboró el presente documento. En esta fase también fueron elaborados los mapas socioeconómicos finales y la edición de los documentos y mapas en formatos analógico y digital.

III. RESULTADOS

3.1. El VRA en el contexto histórico regional

La ocupación humana del Valle del río Apurímac (VRA), al igual que las otras regiones de la Amazonía peruana, tiene una larga y compleja historia, en el que se combinan, en diferentes épocas, intereses geopolíticos, económicos, religiosos y políticos.

ÉPOCA PRE INCA E INCA

En las épocas pre inca e inca, este espacio, al igual que en la actualidad, tuvo dos dinámicas complementarias. La parte andina ha sido escenario de constantes luchas de culturas Wari, Chankas, Pokras e Incas; mientras que la zona del valle propiamente, estuvo dominada por nacionalidades indígenas amazónicas, igualmente en luchas entre pueblos. No obstante ello, tal como evidencian diversos estudios, siempre ha existido complementariedad comercial entre la zona andina y la zona del valle:

- En el siglo IX la Cultura Nazca, utilizaba como punto de enlace la selva de Ayacucho: De este sector se proveían de plumas multicolores para los tejidos, así como de insumos para la fabricación de armas, entre otros productos (Álvarez, 2007).
- Los Wari, que florecieron entre los siglos III y IX de nuestra era, teniendo como su centro a la actual ciudad de Ayacucho, debieron mantener contacto con los grupos que poblaban las vertientes orientales de los Andes, especialmente con los del valle del río Apurímac. Los hallazgos arqueológicos evidencian que los huari recibían de la selva plumas, pieles, madera, plantas, cascabeles y granos; a su vez, los selváticos recibían las hachas de bronce, piedras semipreciosas y tejidos de lana, los cuales fueron encontradas en Chanchamayo, el Bajo Pachitea y el río Pichis (Llosa *et al* 2004).
- Los Chancas y Huancas, que dominaron la zona andina entre los siglos XIII y XIV, habrían tenido al Río Apurímac como límite natural de sus dominios, los restos arqueológicos de Matucalli, Rajaracay, Caballoyuc, muestran la presencia Chanca en el área.

En el período Inca, la ocupación del Valle del río Apurímac, a todas luces fue más amplia, en la medida que propiciaban el establecimiento de colonias estables, de acuerdo al ideal de dominio de un máximo de pisos ecológicos; al que se agregaba el sistema de los mitimaes. Los incas tenían un camino por las alturas de la margen derecha del río Ene; que unía Vilcabamba hacia el Gran Pajonal. Este camino fue utilizado para el dominio de los territorios del Tawantinsuyo y al mismo tiempo para explotar las minas de oro que en la actualidad se encuentran perdidas. Una prueba de ello, existe un puente ubicado en la comunidad nativa de Camantavishi al cual le llaman el Puente de Oro, se cree que hay una ciudad perdida por las alturas del río Cachingari.

PERIODO COLONIAL

Si bien la parte andina del VRA fue dominada a los pocos años de la llegada de los españoles, la conquista del valle tardó muchos años antes de ser colonizada. Así, en 1763, el padre Manuel Briedma fue quien explora por primera vez el valle del Río Apurímac a lo cual le siguieron los Franciscanos, Agustinos y Redentoristas que se establecieron en las misiones que se asentaron en el valle de Huanta con el propósito de catequizar y convertir a la religión cristiana a los nativos. Todas estas exploraciones tuvieron una gran resistencia de parte de las poblaciones nativas, que en muchas zonas diezmaron a las colonizaciones asentadas, principalmente en el valle del Ene y el Apurímac.

En el curso de la colonia aparecen las primeras haciendas y un número seguramente importante de habitantes andinos conducen principalmente cultivos de coca, elemento importante dentro de la tributación indígena. Las primeras informaciones sobre la existencia y descripción de los bosques del Valle Río Apurímac y Ene, provienen de la penetración misionera en la zona (principalmente las órdenes franciscana, Jesuitas y Agustinos) en la segunda mitad del siglo XVII, dejando importantes informes geográficos, lingüísticos sobre la zona y recomendaron la utilización de sus abundantes recursos, fundando los puestos misionales de Accón y Sivia (el más importante de todos).

PERIODO REPUBLICANO

En el período Republicano, el área continúa siendo escenario de una intensa actividad. En 1,866 Antonio Raymondi la explora en parte; en 1,883 el Coronel José Benigno Samanez Ocampo, formando parte de la Comisión Hidrográfica del Amazonas, exploró los ríos Apurímac, Ene, Tambo y Urubamba. La mayor riqueza de la zona es la forestal; dicho ecosistema convivía en todo su esplendor con la comunidad asháninka, la que constituye una de las poblaciones de origen en el Valle, dedicadas ancestralmente a la agricultura de subsistencia, a la caza y la pesca. Los Asháninkas por los años 1 780 todavía eran dueños de ambos márgenes del Apurímac, y los colonos sólo habían invadido algunas zonas de Ceja de Montaña. Entre todas las nacionalidades amazónicas, la de los Asháninkas es una de las que conserva más intacta su cultura tradicional a pesar de las agresiones externas provenientes de grupos religiosos, de la entrada exagerada de inmigrantes andinos y costeños, del avance del narcotráfico y de las incursiones terroristas que han pretendido mellar su identidad y autonomía cultural.

En la década de los años 1 920 a 1 930, el Presidente Augusto B. Leguía, mediante la Ley de Conscripción Vial, impulsó la apertura de caminos a la selva alta, inmigrando colonizadores de las localidades de Huanta, La Mar y Huamanga (Ayacucho), para desarrollar tareas agrícolas en toda la cuenca del Apurímac. El cultivo de productos tradicionales de la zona en los diferentes pisos ecológicos tropicales hicieron posible los cultivos del maíz, caña de azúcar, algodón, frijol de palo, camote y frutales. A partir de las décadas de 1 950 a 1 970, luego de la dominación de los colonizadores a la población Asháninka (éstos se replegaron a la margen derecha del Río Apurímac), comienzan a tomar posición los llamados hacendados en todo el ámbito de la Cuenca del Apurímac y Ene. En tal sentido, la zona estaba ocupada por latifundios escasamente trabajados y que comprendían extensas áreas improductivas, ubicados de preferencia en las partes bajas y planas del valle, por lo que los bosques casi no fueron alterados. En estas épocas los hacendados cometían una serie de abusos con sus jornaleros, eran despedidos sin previo aviso, otros eran maltratados físicamente cuando hacían reclamos. Algunos hacendados tenían tiendas de productos de primera necesidad, donde los trabajadores eran obligados a adquirir sus requerimientos. La coca era dada por el patrón a cuenta de su pago.

Tradicionalmente esta zona ha pasado por etapas cíclicas de producción, es así que en la década de los 50 a 60 la mayor actividad correspondió a la extracción y comercio de cube o barbasco (*Lonchocarpus nicou*). Con la llegada de la carretera al Valle del Río Apurímac y Ene (1,962) el intercambio comercial se intensificó por la accesibilidad; antes los productos se transportaban con bestias de carga por caminos de herradura hacia Tambo, San Miguel, Huanta y Huamanga. Este traslado duraba aproximadamente una semana de ida y vuelta. De 1 960 hasta 1 987 el apogeo correspondió al cultivo del café, de 1 975 a 1 980 al cultivo de maíz, de 1 984 a 1 985 al cultivo de ajonjolí. La década de los 80 - 90 al cultivo del cacao. Cabe mencionar que por los años 60 existían en el valle grandes haciendas que cultivaban coca y caña de azúcar, ésta última para elaborar aguardiente con mercados asegurados en toda la sierra de Huamanga y Huancavelica, las cuales fueron afectadas por la Reforma Agraria del Gobierno Militar (1969). A partir de la década de los años 60, el desarrollo de la región de la selva se vincula con la necesidad de interconectar en forma longitudinal esta región con el fin de colonizar el valle; a través del SIPA (Servicio de Investigación y Promoción Agraria) y el IRAC (Instituto de Reforma Agraria y Colonización) que en forma planificada tratan de organizar la parcelación de la tierra en dicho sector; pero ésta terminó de manera

caótica y desordenada. En los años 70 existían extensas áreas boscosas en el valle. Estas han sido taladas para dar paso al monocultivo de la coca, constituyéndose en un factor degradante de los suelos del valle, al conducirse mayormente en laderas empinadas y a esto se añade el manejo inadecuado del mismo; está demostrado que el cultivo de coca causa una paulatina degradación en la fertilidad del suelo. Cuando el valle crecía agrícolamente a pasos agigantados, se desata la violencia política. En la década del 80 la zona fue escenario de la barbarie y violencia terrorista que atravesó el país. A partir de 1985, comienza el "boom" de la coca; aunque el área ha sido tradicionalmente una región principalmente dedicada al cultivo del café y el cacao, una mayoría de los agricultores había recurrido a la coca, por ejemplo, las áreas de producción de café se redujeron de 10,000 a 4,000 para mediados de la década de los 90.

Esta situación, nos muestra el cambio en la estructura de producción, pasando de un sistema agrícola diversificado a otro sistema agrícola cocalero, transformándose una zona tradicionalmente productora de cultivos agroindustriales alimenticios, en una actividad del monocultivo de la coca vinculada al narcotráfico. Por otro lado, en dicho periodo (1985) se intensifica la presencia de la subversión, obligando a los agricultores a desatender y abandonar sus plantaciones, refugiándose en los grandes centros poblados como Huamanga, San Miguel, Tambo, Huanta, entre otros. En consecuencia, en dicho período de prolongada presencia de la subversión y el narcotráfico, se detiene la tala indiscriminada de bosques, "empurmándose" las chacras de café y cacao principalmente. La violencia generalizada llevó a los campesinos a que éstos emprendieran la autodefensa. A partir de la década del 90 comienza el proceso de retorno a la zona, creándose asentamientos humanos alrededor de los centros poblados, los campesinos que vivían dispersos se agruparon en centros poblados denominados "pagos" equivalentes a comunidad o caserío, donde debían de recogerse todos los días después de sus labores agrícolas, todos los jefes de familias son miembros de los comités, ésta función tiene vigencia en cada uno de los "pagos" existentes en ambas márgenes del río Apurímac.

Los pueblos del VRAE comienzan a consolidarse en los comités de autodefensa/Defensa Civil Anti-Subversiva (DECAS), tras los cuales se forman los asentamientos humanos, una forma de defensa y refugio ante la agresión del grupo armado Sendero Luminoso.

A inicios de 1995 comienza a operar el Programa de las Naciones Unidas, con fondos del Gobierno Alemán y de otros gobiernos cooperantes para promover el desarrollo alternativo en la zona. Como resultado de las acciones de los proyectos en el valle se viene produciendo un proceso de cambios de conducta de los agricultores. Por tanto, sólo armonizando los intereses locales con los recursos naturales y el medio ambiente se pueden llevar a cabo las acciones necesarias para emprender y lograr el desarrollo sostenible del VRAE. Muchos de los proyectos inmersos en el Programa de Desarrollo Alternativo están actualmente en operación, donde se suscribió convenios con comunidades nativas (principalmente en el Valle del Ene).

3.2. Perfil demográfico

La población total del departamento en el año 2007 ascendió a 256.984 habitantes de los cuales el 61%, viven en el área rural y el 44.5% de la población es menor de 15 años.

Tabla 2: indicadores de población de la región Amazonas

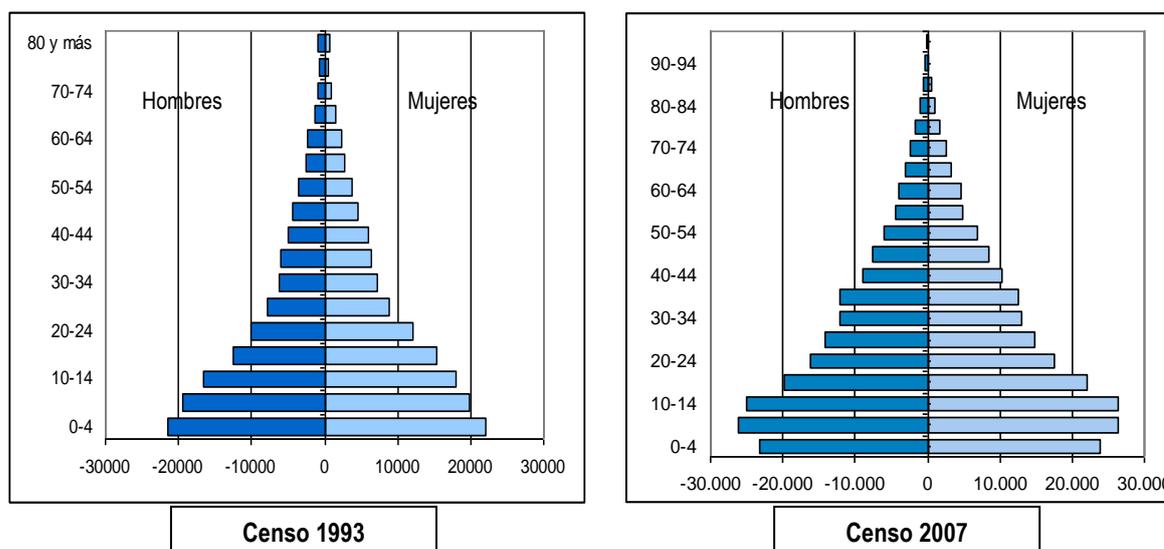
INDICADOR	PAIS	VRA
POBLACIÓN TOTAL (2007)	27'219,264	256.984,00
POBLACIÓN RURAL (%)	28.5	61
POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS (%)	35.4	44.5
HIJOS POR MUJER	3.4	5

Fuente: INEI, 2005; INEI, 2007.

En términos de importancia demográfica a nivel del país, el ámbito del VRA alberga aproximadamente el 1% de la población del país. En las últimas tres décadas mantiene su importancia relativa poblacional, respecto al total nacional.

Aun cuando la tasas de crecimiento de la población departamento es bastante baja, la composición por rangos de edad de la población muestra que el 39% de la población total está conformada por habitantes menores de 15 años y el 50% es población menor de 20 años (INEI, 2005). No obstante la predominancia de la población joven, la población infantil ha disminuido en relación a la décadas de los 70 y 80s lo cual es coherente con las campañas de control de la natalidad promovidas por el Estado a partir de la década del 90 (Figura 3; Pirámide de edades)

Figura 03: Pirámide de edad de la población de 1993 y 2007.



Fuente: INEI, 2007; INEI, 1993.

Espacialmente, la distribución demográfica está en un proceso de consolidación del eje LLochegua-Pichari-Kimibiri-San Francico-santa Rosa, como los centros urbanos más influyentes. Estas ciudades que en 1 961 registraban una población de menos de 30 familias.

3.3. Patrones socioculturales

Aun cuando la configuración sociocultural del ámbito del VRA es sumamente compleja, pueden distinguirse al interior de ella cuatro grandes patrones demográficos, que a su vez van correlacionados con otras particularidades sociales y culturales: El patrón sociocultural indígena amazónico; el patrón sociocultural andino tradicional; el patrón sociocultural colono-migrante; y el patrón sociocultural urbano.

En muchos casos estos patrones se expresan de manera yuxtapuesta sobre un mismo espacio, pero en general éstos tienen una expresión espacial concreta, independiente una de otra como lo sustentaremos más adelante. Por otro lado, dentro de cada patrón sociocultural expresada espacialmente, a las que denominamos “espacios socioculturales”, pueden distinguirse matices también bastante definidos (véase la fig. 4; Mapa de patrones socioculturales).

¿Qué distingue a cada patrón sociocultural? ¿Cuál es la expresión espacial de estos patrones?, y ¿Qué factores condicionan la distribución espacial de estos patrones?, son algunas de las preguntas que trataremos de responder en las siguientes líneas.

El frente sociocultural indígena amazónico.

Se caracteriza por la predominancia de la población indígena de origen amazónico, más concretamente los Asháninkas y Machiguenga de los distritos de Pichari, Kimbiri y Llochegua. Los patrones socioeconómicos y culturales de estas poblaciones difieren de las de poblaciones mestizas regionales y colonas. Algunas de las particularidades de la población indígena respecto a los otros patrones socioculturales se evidencian en:

- La persistencia de las costumbres y expresiones culturales ancestrales, aunque en muchos casos estos están matizados con elementos occidentales producto de la influencia e imposición por más de 400 años.
- Persistencia del uso de tecnologías ancestrales en los procesos productivos como en otros campos de la vida cotidiana, como por ejemplo la medicina, producto de la transmisión oral e Intergeneracional.
- La menor intensidad en el uso de los recursos naturales del entorno, ya sea por la baja densidad poblacional, o por el uso racional que dan al bosque y al río, según sus cosmovisiones muy particulares y percepciones culturales, lo cual determina menor nivel menor de presión sobre los recursos naturales
- Su actividad extractiva y recolectora generalmente es de subsistencia; cuando existe un excedente se destina a los mercados, pero su acercamiento es aún muy débil, más aún si en este proceso intervienen los agentes de comercialización

- En lo demográfico, las tasas de fecundidad son significativamente mayores que en las poblaciones ribereño-mestizas pero al mismo tiempo, las tasas de mortalidad infantil son también altas, por lo que en términos netos la tasa de crecimiento, así como la densidad espacial de estas poblaciones son muy bajas.
- En el aspecto educativo, se evidencia una mayor tasa de analfabetismo con respecto a las poblaciones ribereñas y urbanas. En los últimos años, la presencia cada vez mayor de maestros bilingües, con formación pedagógica en Institutos y universidades, posibilita el enfrentamiento al analfabetismo.



Figura 04: Familia Asháninka del Valle Apurímac

Según IBC (Instituto del Bien Común), en el ámbito de estudio están presentes 20 comunidades indígenas, de los cuales cinco corresponden a la etnia Machiguenga y, el resto, a la etnia Asháninka

El frente sociocultural andino tradicional

A la población no indígena amazónica (de origen andino o mestizos con largos periodos de permanencia asentada en los caseríos rurales) se les denomina “andino tradicionales”. Esta población, que forma pequeños poblados están distribuidas de manera dispersa principalmente en las márgenes de las carreteras o trochas carrozables.

La población andina tradicional es, en la actualidad, el abastecedor principal de productos agrícolas para abastecer a los pequeños y grandes mercados regionales. Además, contribuye con abastecer a las ciudades con un volumen significativo de productos forestales, pesqueros y de fauna silvestre.

No existe una especialización extrema en las actividades económicas y patrones de uso de recursos naturales de estas poblaciones. Sin embargo, en función a la oferta natural de recursos y la cercanía a las principales ciudades se evidencia cierta orientación en sus prácticas económicas: La ganadería, el cultivo del maíz, la papa, el arroz o el café.

La población andino tradicional, se diferencia de los colonos recientes por su amplio conocimiento de las limitaciones y potencialidades del entorno natural, y, sus sistemas productivos vigentes son producto de la convivencia prolongada de esta población con la naturaleza. Pero, también tienen diferencias con las poblaciones indígenas y éstas están referidas entre otras, a el mayor grado de vinculación con el mercado de los mestizos respecto a los indígenas.



Figura 05: Pobladores andinos tradicionales de ámbito rural de Ayacucho

El frente sociocultural de colonos migrantes

Para efectos del presente estudio se considera "colonos" a la población de migración reciente que se ha asentado en la zona en los últimos 50 años (a partir de la construcción de las vías de penetración hacia la selva) o habiéndose instalado antes, sus patrones socioculturales difieren sustantivamente de los indígenas amazónicos y mestizos regionales.

Es importante distinguir a la población colona de los mestizos regionales e indígenas, diferente a ellas, lo que hace que los efectos de sus intervenciones tengan también implicancias ambientales distintas. Dos particularidades se correlacionan espacialmente con la presencia de población colona en la Región Amazonas:

- Están asentadas principalmente en trayecto de la carretera Huamanga-san Francisco y todas sus vías secundarias, incluyendo el tramo vial Sivia-Llochegua-Puerto Ene;
- Las amplias áreas deforestadas de la cuenca son zonas de asentamiento de colonos. Esto se evidencia en todos los espacios de incursión colona de las provincias de La Mar y Huanta.



Figura 06: Cosecha de Coca por colonos inmigrantes en el valle del Apurímac

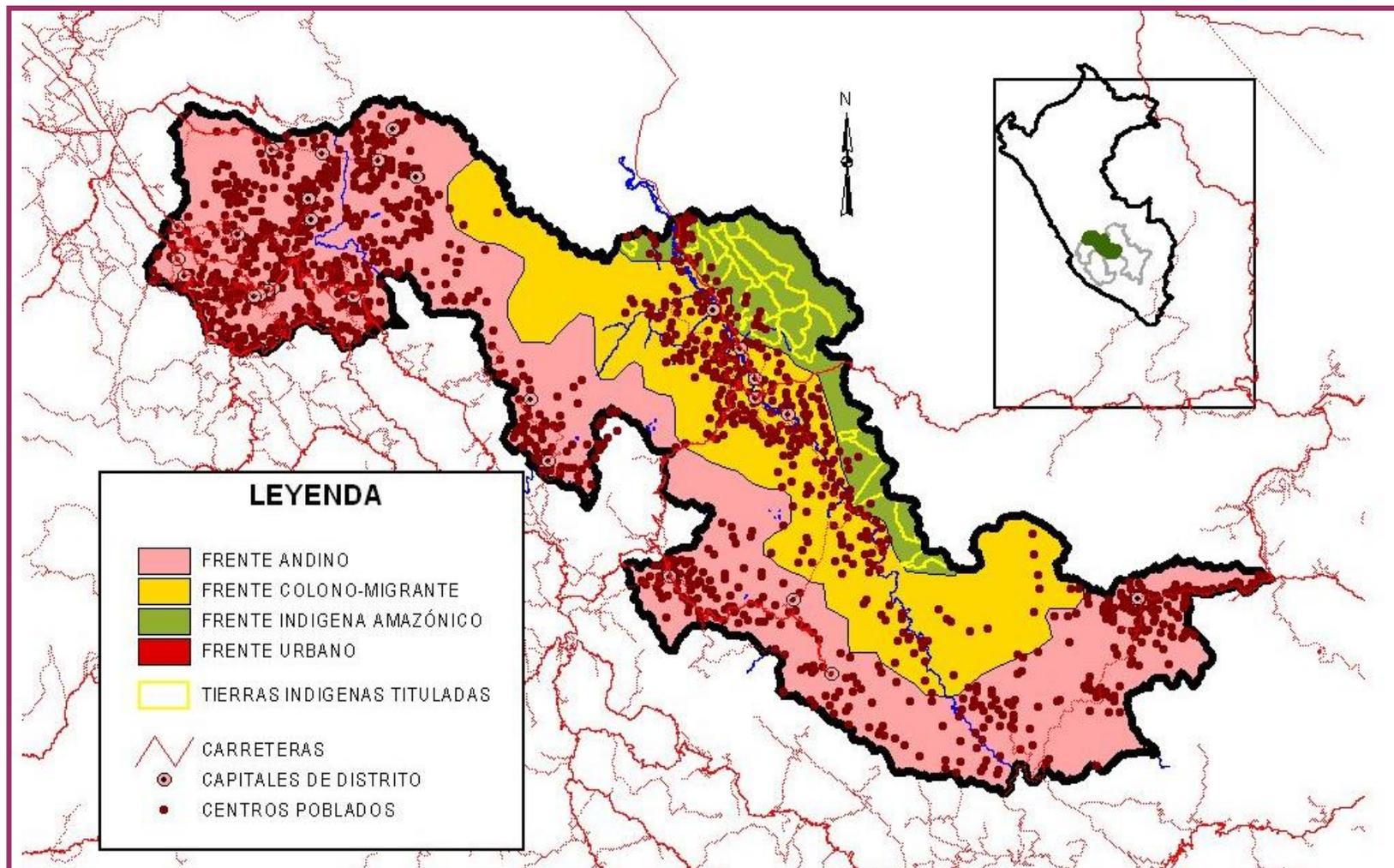
El frente sociocultural mestizo-urbano

Espacialmente, corresponde a las áreas urbanas. Se caracterizan por las expresiones culturales propiamente urbanas, matizadas con regionalismos propios que se fueron transmitiendo intergeneracionalmente. Se diferencia de los otros frentes porque constituyen un frente de avanzada en cuanto la dotación de servicios básicos, comunicaciones y vinculación con otros mercados. Estos frentes están conformados por las ciudades de Pampas en Huancavelica, San Francisco, Kimbiri, Pichari, Sivia y Llochegua en el Valle del Apurímac.



Figura 07: Vista panorámica de los centros urbanos de San Francisco (Ayacucho) y Kimbiri (Cusco)

Figura 07: Mapa de frentes (patrones) socioculturales



Fuente: Elaboración propia

3.4. Pobreza y exclusión social

Según el último informe de pobreza en el Perú (INEI, 2009), el departamento de Huancavelica es el que tiene los mayores niveles de pobreza en el Perú. Aproximadamente el 73% de su población es clasificada como pobre, siendo este indicador aún más grave en algunos distritos específicos como son los de la provincia de Tayacaja, donde los niveles de pobreza afectan a más del 80% de la población.

En general, los distritos de las partes alto andinas que, tradicionalmente, fueron productores de granos y papa, están con altos niveles de pobreza, debido a que las actividades que desarrollan han ido perdiendo paulatinamente importancia económica y los términos de intercambio de sus productos se fueron deteriorando en relación a los productos industriales.

Otra forma de ver la vulnerabilidad de las poblaciones es mediante indicadores de exclusión social, que mide “la imposibilidad de gozar de los derechos sociales (salud, educación, participación política, etc.) sin ayuda (1)”.

3.5. Derechos de uso y ocupación del territorio

Los derechos de uso del territorio, en sus diversas formas o modalidades (Títulos, contratos de explotación, concesiones, permisos, etc.), son limitantes para el libre uso del territorio. En este sentido, para las recomendaciones de uso que deriva de la ZEE, se debe precisar un espacio geográfico determinado que tiene algún derecho de uso o aprovechamiento sobre algún recurso ubicado en dicho territorio.

Territorio de comunidades indígenas.

En el ámbito de VRA, existen 20 comunidades indígenas tituladas (IBC, 2009), las cuales albergan aproximadamente 2 mil habitantes de las etnias Asháninka y Machiguenga descendientes de la familia de los Arawac.

La población de las comunidades indígenas en el valle del río Apurímac están organizados en la Organización Asháninka del Río Apurímac (OARA), que agrupa a las comunidades Asháninka y en el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) que agrupa a los pueblos Machiguenga.

Sus tierras fueron adjudicadas primero a través del régimen de Reserva (DS 03 de 1957) y luego por la Ley de Comunidades Nativas (DL 20653 y 22175 de 1974 y 1978) son la forma administrativa por la cual hasta ahora el Estado reconoce y garantiza a los pueblos indígenas de Amazonas el derecho a la tierra.

¹ Definición de la Unión Europea.

Tabla 03: Comunidades indígenas amazónicas del VRA

NOMBRE	FEDERACION	ETNIA	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO	AREA SIG (HAS)
SHANKIMENTIARI	OARA	ASHÁNINKA	LLOCHEGUA	HUANTA	AYACUCHO		993,99
TIMPIÐARI	OARA	ASHÁNINKA	PICHARI	LA CONVENCION	CUSCO	058-2004-GRA-DRAA/OAJ-DR	6.594,19
ACOMPICAPASHIARI	OARA	ASHÁNINKA	LLOCHEGUA	HUANTA	AYACUCHO		14,00
HUAYANAY	OARA	MACHIGUENGA	QUIMBIRI	LA CONVENCION	CUSCO		2.879,02
MAKETI	OARA	MACHIGUENGA	QUIMBIRI	LA CONVENCION	CUSCO		570,77
COMPIROSHIATO	OARA	MACHIGUENGA	QUIMBIRI	LA CONVENCION	CUSCO	055-2004-GRA-DRAA/OAJ-DR	7.124,48
MAZOKIATO	COMARU	MACHIGUENGA	QUIMBIRI	LA CONVENCION	CUSCO		5.783,70
PITIRINQUINI	OARA	ASHÁNINKA	PICHARI	LA CONVENCION	CUSCO	139-99-CTAR-AYAC-DRA/PETT-CR	9.641,82
CATUNGO QUIMPIRI	OARA	ASHÁNINKA	PICHARI	LA CONVENCION	CUSCO	144-99-CTAR-AYAC-DRA/PETT-CR	7.477,87
GRAN SHINONGARI	OARA	ASHÁNINKA	PICHARI	LA CONVENCION	CUSCO	504-83-AG/DGRA/AR	8.736,02
TIDOVANCANI	OARA	ASHÁNINKA	PICHARI	LA CONVENCION	CUSCO	094-2004-GRA-DRAA/OAJ-DR	3.957,30
COMITARINCANI	OARA	ASHÁNINKA	PICHARI	LA CONVENCION	CUSCO	017-2004-DRA-DRAA/OAJ-DR	6.466,79
TSEGONTINI	OARA	ASHÁNINKA	PICHARI	LA CONVENCION	CUSCO	093-2004-GRA-DRAA/OAJ-DR	5.106,31
MONKIRENSHI	OARA	ASHÁNINKA	PICHARI	LA CONVENCION	CUSCO	140-90-CTAR-AYAC-DRA/PETT-CR	5.627,28
MARONTOARI	OARA	ASHÁNINKA	PICHARI	LA CONVENCION	CUSCO	057-2004-GRA-DRAA/OAJ-DR	4.863,24
OTARI	OARA	ASHÁNINKA	PICHARI	LA CONVENCION	CUSCO	495-83-AG/DGRA/AR	21,20
SANKI ROSI	OARA	ASHÁNINKA	PICHARI	LA CONVENCION	CUSCO	434-86-AG/DGRA/AR	2.796,24
OTARI	OARA	ASHÁNINKA	PICHARI	LA CONVENCION	CUSCO	495-83-AG/DGRA/AR	140,59
SAMPANTUARI	OARA	ASHÁNINKA	QUIMBIRI	LA CONVENCION	CUSCO	308-82-AG/DGRA/AR	722,00
MANITINKIARI	COMARU	MACHIGUENGA	QUIMBIRI	LA CONVENCION	CUSCO	067-2003-GRA-DRAA/OAJ	8.615,08

Fuente: IBC, 2009

Comunidades campesinas

Las comunidades campesinas del Perú son instituciones socioeconómicas ancestrales cuya denominación y tratos recibidos por parte de los sucesivos gobiernos ha sido de lo más diverso. Histórica y formalmente, las comunidades nacieron durante el virreynato de Toledo (1568-1581), gracias a un excelente trabajo de arquitectura política que logró una simbiosis extraordinaria entre las tradiciones institucionales precolombinas del Ayllu (asociación de familias) y el modelo administrativo de las comunas ibéricas de fines del siglo XVI. A lo largo de los años, el modelo toledano experimentó sucesivas variaciones debido a los múltiples énfasis otorgados por los respectivos gobiernos al rol de las comunidades campesinas dentro de la sociedad peruana.

Cuatro momentos son relevantes en los intentos de otorgamiento de roles específicos a las comunidades campesinas en el proceso de institucionalización sociopolítica del país, en la época republicana. Estas son: a) los decretos de Bolívar, que inspiraron la posterior enajenación de tierras campesinas y contribuyeron a la consolidación del latifundismo y gamonalismo como formas patológicas de tenencia de tierra; b) la Ley de Comunidades Indígenas de Leguía, que prohibió dicha enajenación e inició el proceso de reconocimiento oficial de las comunidades; c) El Estatuto de Comunidades Campesinas del general Velasco, que formalizó las comunidades en una suerte de cooperativas agrarias que, salvo ligeros cambios introducidos, todavía hoy se mantiene en la Ley de Comunidades Campesinas sancionada durante el gobierno de Alan García; d) la Constitución de 1993, que permite a las comunidades vender o ceder sus tierras y que no sabemos en qué ha de culminar.

En el ámbito del VRA, están presentes 76 comunidades campesinas, que ocupan una extensión aproximada de 162 mil hectáreas. Unos 15 pobladores de las zonas altoandinas, son miembros de estas organizaciones. En el Anexo 03 del presente documento se presenta la relación de las comunidades campesinas del área de estudio.

Áreas Naturales Protegidas - La Reserva Comunal Asháninka

La Reserva Comunal Asháninka fue creada mediante Decreto Supremo D.S.N°003-2003-AG el 13 de enero del 2003. Está localizada en la parte media del lado occidental de la Cordillera de Vilcabamba, en el Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo (Departamento de Junín) y parte del distrito de Vilcabamba (departamento de Junín), cubriendo una superficie de 184,468. 38 has. De esto sola la parte correspondiente al distrito de Vilcabamba pertenece al área de estudio

El difícil acceso a esta zona permite un tipo de aislamiento geográfico que ha ayudado a la conservación de la Reserva Comunal. Esta área posee una fauna representativa de los ecosistemas de colinas y montañas bajas de la Amazonía. Mucha de esta fauna forma parte del sustento diario de esta comunidad que durante siglos ha vivido en armonía con su medio ambiente.

En esta zona se encuentran varias Zonas de Vida como el Bosque Seco Tropical; Bosque Muy Húmedo - Premontano Tropical / Subtropical; Bosque Pluvial - Premontano Tropical / Subtropical; Bosque Pluvial Montano Bajo Tropical y el Bosque

Pluvial Montano Bajo Subtropical, lo que permite la existencia de una gran diversidad biológica.

El objetivo principal de la Reserva Comunal Asháninka es proteger las áreas que sirven de fuente de recursos biológicos y de agua para las poblaciones Asháninkas asentadas en la margen derecha de los Ríos Tambo, Ene y Apurímac, así como la protección de la diversidad biológica, las bellezas escénicas y los valores culturales cuya conservación contribuye al desarrollo de las comunidades nativas.

Concesiones Mineras

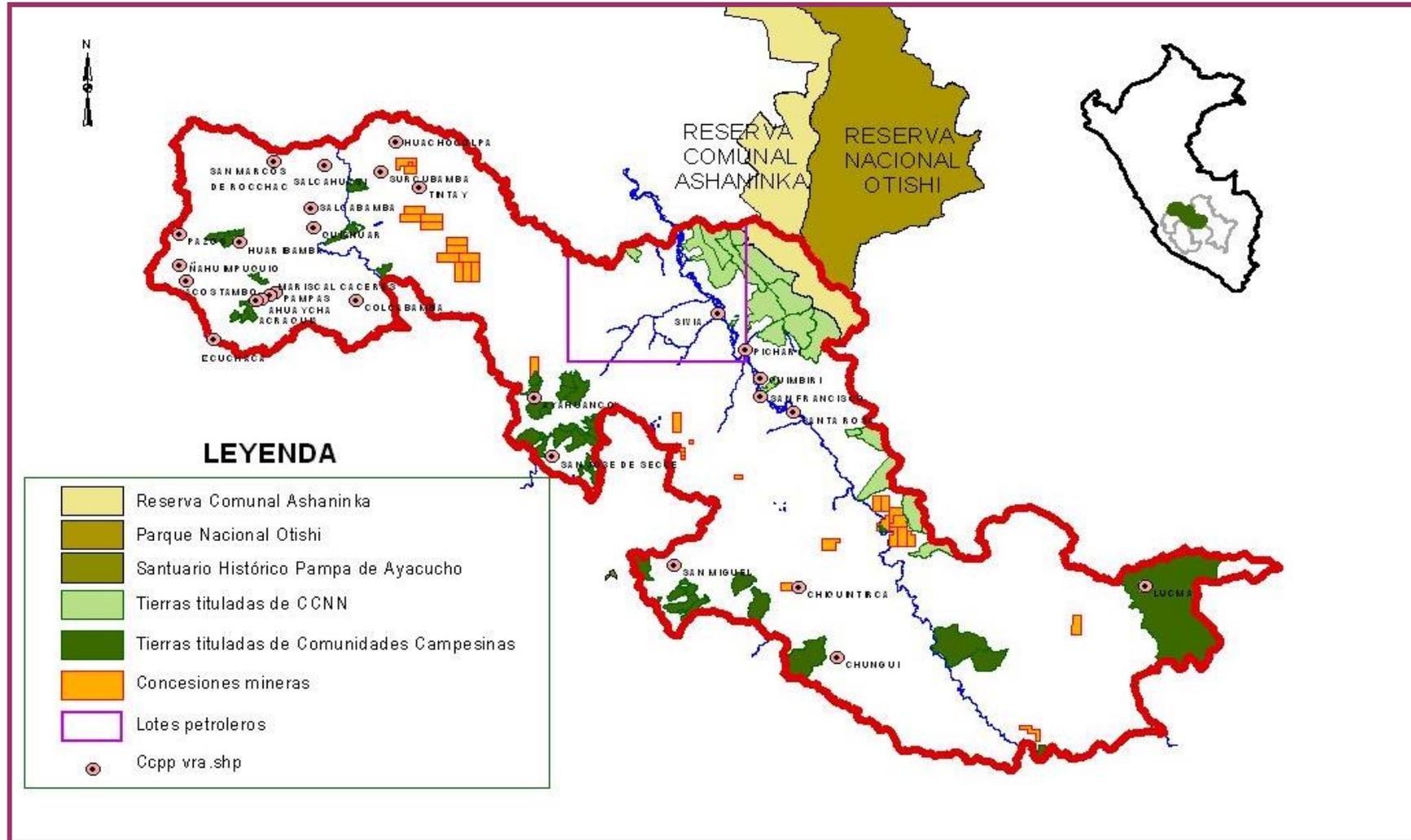
Comprende 36 lotes para explotación y exploración minera, tanto metálica como no metálica, pertenecientes a 16 concesionarios. Parte importante de las concesiones mineras pertenecen a grandes empresas mineras como DOE RUN PERU S.R.L. y RIO TINTO MINING AND EXPLORATION LIMITED.

Tabla 04: Comunidades indígenas amazónicas del VRA

CODIGO	CONCESION	TTULAR DE LA CONCESION	FECHA DE DENUNCIO	EXTENSION (HA)	DISTRITO
05006370X01	MIMER 1	MATHEUS SA	1988-05-02 00:00	1000,0000	VILCABAMBA
010169495	COBRIZA 30	DOE RUN PERU S.R.L.	1995-01-02 00:00	1000,0000	AYAHUANCO
010654795	COBRIZA 31	DOE RUN PERU S.R.L.	1995-01-25 00:00	1000,0000	AYAHUANCO
010654895	COBRIZA 32	DOE RUN PERU S.R.L.	1995-01-25 00:00	1000,0000	AYAHUANCO
010654995	COBRIZA 33	DOE RUN PERU S.R.L.	1995-01-25 00:00	1000,0000	AYAHUANCO
010655295	COBRIZA 36	DOE RUN PERU S.R.L.	1995-01-25 00:00	1000,0000	AYAHUANCO
010655395	COBRIZA 37	DOE RUN PERU S.R.L.	1995-01-25 00:00	1000,0000	AYAHUANCO
010655495	COBRIZA 38	DOE RUN PERU S.R.L.	1995-01-25 00:00	1000,0000	AYAHUANCO
010655795	COBRIZA 41	DOE RUN PERU S.R.L.	1995-01-25 00:00	1000,0000	AYAHUANCO
010656395	COBRIZA 47	DOE RUN PERU S.R.L.	1995-01-25 00:00	1000,0000	TINTAY PUNCU
010656695	COBRIZA 51	DOE RUN PERU S.R.L.	1995-01-25 00:00	1000,0000	TINTAY PUNCU
010656795	COBRIZA 52	DOE RUN PERU S.R.L.	1995-01-25 00:00	1000,0000	TINTAY PUNCU
010656895	COBRIZA 53	DOE RUN PERU S.R.L.	1995-01-25 00:00	1000,0000	TINTAY PUNCU
010179399	BONANZA 1	LUIS ALBERTO MATOS DEL POZO	1999-10-27 00:00	1000,0000	SIVIA
010008802	OSO 14	BEAR CREEK MINING COMPANY, SUCURSAL DEL PERU	2002-01-09 00:00	200,0000	SANTA ROSA
010032402	DON PASCUAL	BLADIMIR VEGA AIBAR	2002-02-26 00:00	1000,0000	ANCO
010037802	FREDJOS WALT	FREDY ISAAC LIMACO CARPIO	2002-03-14 00:00	100,0000	AYNA
010005403	YURACCRUMI	CESAR DANIEL MENDOZA DEL PINO	2003-01-07 00:00	800,0000	VILCABAMBA
020000503	CALICANTO 1	EMPRESA MINERA YANACCOCHA-HUANCAVELICA S.A	2003-01-08 00:00	200,0000	AYNA
020000703	LEALTAD 1	EMPRESA MINERA YANACCOCHA-HUANCAVELICA S.A	2003-01-09 00:00	100,0000	AYNA

CODIGO	CONCESION	TTULAR DE LA CONCESION	FECHA DE DENUNCIO	EXTENSION (HA)	DISTRITO
020004403	CALICANTO 2	EMPRESA MINERA YANACCOCHA-HUANCAVELICA S.A	2003-05-09 00:00	100,0000	AYNA
010170403	RAPI	WF. SILVA INGENIEROS S.R.L.	2003-05-14 00:00	1000,0000	ANCO
010216903	AYNA 1	RIO TINTO MINING AND EXPLORATION LIMITED, SUCURSAL	2003-06-24 00:00	800,0000	QUIMBIRI
010217003	AYNA 2	RIO TINTO MINING AND EXPLORATION LIMITED, SUCURSAL	2003-06-24 00:00	800,0000	QUIMBIRI
010217103	AYNA 3	RIO TINTO MINING AND EXPLORATION LIMITED, SUCURSAL	2003-06-24 00:00	1000,0000	QUIMBIRI
010217203	AYNA 4	RIO TINTO MINING AND EXPLORATION LIMITED, SUCURSAL	2003-06-24 00:00	900,0000	QUIMBIRI
010217303	AYNA 5	RIO TINTO MINING AND EXPLORATION LIMITED, SUCURSAL	2003-06-24 00:00	1000,0000	QUIMBIRI
010217403	AYNA 6	RIO TINTO MINING AND EXPLORATION LIMITED, SUCURSAL	2003-06-24 00:00	900,0000	QUIMBIRI
010217503	AYNA 7	RIO TINTO MINING AND EXPLORATION LIMITED, SUCURSAL	2003-06-24 00:00	1000,0000	QUIMBIRI
010217603	AYNA 8	RIO TINTO MINING AND EXPLORATION LIMITED, SUCURSAL	2003-06-24 00:00	700,0000	QUIMBIRI
020006903	TRIPLE G	TRIPLE G S.M.R.L.	2003-10-09 00:00	100,0000	HUACHOCOLPA
010042404	PONGO 6	PATRICIA KOSA MUÑOZ	2004-02-16 00:00	1000,0000	VILCABAMBA
010042604	SQ2	LOS ANDES MINING CORP S.A.C.	2004-02-16 00:00	700,0000	MARANURA
010134404	SANTA EULALIA 2004	ELIAS CORDERO HINOSTROZA	2004-05-13 00:00	100,0000	AYNA
010209104	JATUNMINA	JHOAN ALEX CARDENAS OCHOA	2004-06-03 00:00	1000,0000	HUACHOCOLPA
010223604	TRIPLE G 2	TRIPLE G S.M.R.L.	2004-06-21 00:00	600,0000	SURCUBAMBA

Figura 05: Derechos de uso del territorio en el ámbito del VRA



3.6. Principales actividades económicas

El VRA es una zona predominantemente agrícola y con dinámicas altamente inestables. Entre los años 50 y 60 se tuvo un relativo auge del barbasco; entre los 60 y 87 el café el cultivo más promisorio; en los años 70 surge el cacao; del 75 al 80 el maíz amarillo duro; y, entre el 85 y el 95 el ajonjolí y la coca.

En 1 991 existían 12 mil ha de coca y para 1 995 21 mil ha, representando el 18% del total nacional. Cifras de 1994 señalan que sobre un total de 35 mil hectáreas sembradas, el 35% correspondía a la coca, 28% al cacao, 20% al café y 15% a otros cultivos.

Existen, puntualmente, varias consideraciones a tener en cuenta alrededor de la actividad cocalera:

- La coca no crece desplazando a otros cultivos sino en áreas en las que no es posible producir otros cultivos;
- La rentabilidad de los cultivos paralelos a la coca no es sostenida ni sostenible;
- Entre Santa Rosa, Palmapampa, Sivia y Pichari representan el 78% de las áreas cultivadas con la coca;
- La expansión más importante del cultivo se produce entre los años 1 988 y 1 992 y se acentúa del 2 000 para adelante, respondiendo a criterios de mercados y rentabilidad. Llegó a abarcar el 40% del área total cultivada del valle y a implicar al 60% de la PEA. Desde mayo de 1995 y debido a los mismos criterios de mercado, llega a bajar hasta representar aproximadamente el 40% en relación a lo existente en 1994;
- En 1998, sobre un total de 38,700 has de cultivos, la coca representaba no más del 23% con 16 mil has., mientras que el cacao cubría 15 mil has y el café ya solo 5 mil. Se registraron cerca de 16 mil ha de cicales abandonados.
- La mayor parte de los cultivos de coca, corresponden a los pequeños productores con unidades agrícolas reducidas como se podrá ver en los gráficos sobre tenencia de las tierras y líneas de producción. Este segmento campesino representa el 77% del total del VRA.

La década de la violencia y el narcotráfico ha influido duramente en la vida económica del VRA. El autoconsumo, trueque y mercadeo local subsiste en el entorno de una incipiente economía de mercado, y en ésta el narcotráfico que no otorga precisamente riqueza al pequeño productor campesino. La utilización de tierras y bosques de protección, con efectos sobre la ecología, son típicos en el esquema agropecuario del valle.

La producción agrícola es el motor de las actividades económicas, aunque la generalización de la agricultura se haya dado por los migrantes andinos, que han trasladado a la selva sus prácticas tradicionales.

Estas prácticas, sin embargo, no son rentables. La agricultura "itinerante" desarrollada en el valle se ha realizado en tierras de protección y laderas, con un

alto nivel de deforestación y mal uso de los suelos. Las tierras aptas para la agricultura no alcanzan al 4.5 % mientras que las de protección alcanzan al 90.95 %. Otro factor importante, es la diferencia entre las prácticas agrícolas de los migrantes y colonos y la de los nativos Asháninkas y Machiguengas.

IV. CONCLUSIONES

1. En términos económicos, el Valle del río Apurímac, tiene dos dinámicas diferenciadas. 1) El sector andino, basado en la ganadería de subsistencia y el cultivo de la papa a los cuales complementan otras actividades como las comerciales; y, 2) el Valle del Apurímac, basada en los cultivos tropicales como el cacao, café, frutales, extracción maderera y la producción de la coca.
2. Comercialmente se distinguen cuatro sectores, cada uno articulado a distintos polos comerciales: 1) La provincia de Tayacaja, con una articulación bastante fuerte con la ciudad de Huancayo; 2) La parte andina del departamento de Ayacucho, articulado a la ciudad de Huamanga y con el Valle del río Apurímac propiamente. Es una especie de “bisagra” entre el Valle y la ciudad de Huamanga; 3) El flanco Oriental del distrito de Vilcabamba, articulada a la provincia cusqueña de La Convención; y 4) el Valle del río Apurímac propiamente, que se articula a la ciudad de Huamanga.
3. En este sentido, el Corazón del VRA, está poblada mayormente por la población inmigrante de los distritos alto andino del departamento de Ayacucho y en menor proporción de Huancavelica.
4. En el VRA, se distinguen cuatro grandes frentes socioculturales:
 - **El frente sociocultural indígena amazónico**, conformado por espacios geográficos con predominancia de población indígena, los cuales están ubicados principalmente en el sector noreste del área de estudio. Este sector, es el más vulnerable en términos socioculturales, por lo que requiere tratamiento especial en la implementación de proyectos de desarrollo;
 - **El frente sociocultural andino tradicional**, conformado por los espacios con predominancia de la población quechua o con varios años de residencia en la zona. Este espacio está localizado principalmente en el sector sur del departamento y es la zona de mayor estancamiento económico y demográfico.
 - **El frente sociocultural de colonos migrantes**, conformado por espacios de colonización reciente, los cuales abarcan la parte central del VRA, específicamente el área del Valle del río Apurímac, a excepción del sector noreste (margen derecho del Apurímac). Este espacio es el de mayor desarrollo económico relativo del departamento y ha recibido las mayores inversiones públicas y privadas.
 - **El frente sociocultural mestizo-urbano**. Conformado por las áreas urbanas así como sus zonas de expansión. Se caracterizan por el tipo de actividades propiamente urbanas (comerciales, prestación de diversos servicios y de transformación) así como los patrones culturales propios de las ciudades. Son las más dinámicas en términos económicos y demográficos.

V. RECOMENDACIONES

El presente estudio es una aproximación muy somera a la caracterización socioeconómica del Ámbito del Valle del Río Apurímac. En este sentido se recomienda:

- Profundizar estudios y evaluaciones socioeconómicas como acciones previas a la implementación de proyectos de desarrollo. Estos estudios deben considerar como un enfoque clave el Desarrollo Territorial con Identidad Cultural, en la perspectiva de generar sinergias entre los diferentes agentes público - privados para impulsar el desarrollo sostenible a nivel local con criterios de inclusión social y superación de la pobreza.
- En el ámbito del frente sociocultural indígena, por ser un área vulnerable en términos socioeconómicos, toda intervención con proyectos de desarrollo debe ser consultado con las organizaciones indígenas así como con los propios pobladores, a fin de evitar conflictos sociales o socio ambientales posteriores;
- Las entidades competentes para otorgar derechos de propiedad o derechos de uso de los recursos como son COFOPRI, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas, entre otros, deben incluir establecer mecanismos de compatibilización en otorgamiento de derechos, de modo tal que no existan “sobre posiciones” ni “superposiciones” de estos derechos como se observa en la actualidad.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR L. 1981. Amazonas en el Tiempo. Lima, 1982.
- Álvarez G., César. 2007. LA GUERRA, LOS GUERREROS Y LAS ARMAS EN LA EPOCA HUARI. <http://www.satrapa1.com/articulos/media/huari/huari-2.htm>.
- ARAMBURU C. 1982. Colonización en la Amazonía. CIPA, Lima, 1982.
- ARAMBURU C.E., BEDOYA E. 2004. Amazonía: Procesos Demográficos y Ambientales. CIES, 2004.
- FONCODES. 2006. Mapa de Pobreza 2006:
- GARCIA P. 1995.. La Construcción de la Amazonía Andina: Siglos XIX y XX. Quito, 1995
GEF/ONUD/ONRS. 1998. Amazonía Peruana, Comunidades Indígenas, Conocimientos y Tierras Tituladas.
- GRA. 2009. Plan de Desarrollo Concertado del Departamento de Ayacucho.
- Instituto del Bien Común - IBC. 2009. Registro de Comunidades Indígenas.
- INEI 1993. Resultados del censo de Población y Vivienda de 1993. Dirección General de Demografía y Censos. INEI. Lima-Peru.
- , 1995. Compendio Estadístico 1993-1994. Lima-Perú
- , 1994. Perfil Demográfico de la Región Amazonas. INEI. Lima-Perú.
- , 1994. Resultado del Censo Agropecuario de 1994. INEI. Lima-Perú.
- , 2002. Almanaque Amazonas: 2001-2002. Lima, 2002-2003
- , 2007. Resultados del Censo de Población y Vivienda 2007.
- , 1997. Perú: La Población de las Comunidades Indígenas de la Amazonía. 1997 según Provincias por Productos INEI. Amazonas: Compendio Estadístico Departamental 1996-1997.
- Llosa I., Eleana y Nieto D., Luis. 2003. Proyecto Aprovechamiento y Manejo Sostenible de la Reserva de Biosfera y Parque Nacional del Manu, Convenio Rep. Perú - UE (PER/B7-6201/I/95/020).
- MEM S/f. Registro de Concesiones Mineras y Energéticas.
- MINAG. 2010. Estadística Agraria Trimestral. Enero-Diciembre 2009 y Enero-Marzo 2010. Lima, 2010.
- PNUD. 2009 - Perú. Informe sobre el Desarrollo Humano: Perú 2009, Aprovechando las Potencialidades. A Nivel Departamental y Provincial. Lima, 2009.
- SAN ROMAN J. 1980. Perfiles Históricos de la Amazonía Peruana. CAAP, Iquitos, 1980

SMITH C. R. 1982. Comunidades Nativas y Mito del Gran Vacío Amazónico, AIDSEP, 1982.

TAURO A. 2001. Enciclopedia Ilustrada del Perú. Amazonas, Ptovincias y Distritos. PEISA, Lima, 2001:

ANEXOS

ANEXO 1: Ficha de recopilación de trabajo de campo

Fecha: ____/____/20__

FICHA 01: FICHA DE CENTRO POBLADO O CASERÍO

Para ser respondido, en forma conjunta, por autoridades teniente gobernador, agente municipal, presidente comunal, Apu, profesores, pobladores antiguos, etc.

I.- DATOS GENERALES DEL CENTRO POBLADO

Nombre del Centro poblado o caserío

Ubicación (coordenadas UTM) X Y

Año de fundación Num de hab. Num de fam.

Este caserío o poblado es:

1.- ¿Caserío de mestizos? 2.- ¿Comunidad Nativa? Etnia _____

II.- NOTAS HISTORICAS

¿Cómo y cuándo se funda este poblado? ¿Cuáles son los acontecimientos importantes en los últimos años?

III.- ACCESIBILIDAD

Tiempo necesario para llegar a la capital de distrito (transp. convencional)	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
Tiempo necesario para llegar a la capital de provincia (transp. convencional)	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
Cuando venden sus productos, mayormente ¿hacia dónde lo llevan?	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
Cuando quieren comprar ropas o alimentos industriales ¿donde lo hacen?	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>

IV.- INSTITUCIONALIDAD

¿Quién es la autoridad principal en este centro poblado o caserío?

1.- Alcalde <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	4.- Presidente de la comunidad <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
2.- Teniente gobernador <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	5.- Apu <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>
3.- Agente Municipal <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	6.- Otro <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>

Cuáles de las siguientes instalaciones existen en el caserío o centro poblado?

	SI	NO		SI	NO
Local communal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Pozo séptico o pozo ciego	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agua potable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Electricidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agua entubada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Telefonía publica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agua de pozo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Puesto policial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desagüe	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

V.- SERVICIOS SOCIALES

	SI	NO
Centro educativo inicial o PRONOI		
Centro educativo primario		
Centro educativo secundario		

	SI	NO
Botequín comunal o similar		
Posta médica nivel		

VI. ACTIVIDADES ECONOMICAS

¿Cuál es la principal actividad que realiza la población en este caserío o poblado?. Marque en orden de importancia

	1°	2°	3°	4°
1.- Comercio				
2.- Ganadería				
3.- Agricultura				
4.- Pesca				

	1°	2°	3°	4°
5.- Extracción minera				
6.- Extracción de aguaje				
7.- Extracción de madera				
8.- Otro				

¿Cuáles son los principales cultivos que las personas de este lugar desarrollan?. Marque en orden de importancia.

	1°	2°	3°	4°
1.- Yuca				
2.- Maíz				
3.- Plátano				
4.- Menestras				
5.- Arroz				

	1°	2°	3°	4°
6.- Cacao				
7.- Palma aceitera				
8.- Palmito				
9.- Pastos				
10.- Otros				

VII CARENCIAS Y CONFLICTOS

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____

VIII PERCEPCIONES DEL CAMBIO CLIMATICO

¿En los últimos años ha habido alguna anomalía en el clima? ¿Cuáles?

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____

XIX ORGANIZ. INTERNAS O EXTERNAS (VASO DE LECHE, CLUB DE MADRES, ONGS)

- | | |
|--|--|
| INTERNAS
1- _____
2- _____
3- _____
4- _____ | EXTERNAS
1.- _____
2.- _____
3.- _____
4.- _____ |
|--|--|

OBSERVACIONES: _____

ANEXO 2: Itinerario del trabajo de campo

Esta fase fue desarrollada por el asistente, conjuntamente con el equipo de especialistas del IIAP

ID	FECHA	ACTIVIDAD	ITINERARIO DE TRABAJO	CAMPAMENTO BASE REFERENCIAL
1	Dom 03/10/2010	Traslado (aéreo)	Iquitos - Lima	
2	Lun 04/10/2010	Taller de revisión de manual técnico de ZEE	MINAM - Lima	
3	Mar 05/10/2010	Traslado (aéreo)	Lima-Cusco-Lucma	
4	Mie 06/10/2010	Muestreo	Lucma - Vilcabamba	1.- Lucma
5	Jue 07/10/2010	Muestreo	Lucma - Vilcabamba	
6	Vie 08/10/2010	Muestreo	Lucma - Vilcabamba	
7	Sab 09/10/2010	Muestreo	Lucma - Vilcabamba	
8	Dom 10/10/2010	Traslado	Lucma - Cusco- Lima - Huancayo	
9	Lun 11/10/2010	Traslado	Huancayo - Tintay	
10	Mar 12/10/2010	Muestreo	Tintay - San Isidro	2.- Tintay
11	Mie 13/10/2010	Muestreo	Tintay-Huachocolpa	
12	Jue 14/10/2010	Traslado y muestreo	Huachocolpa - Sakabamba-Pampas	
13	Vie 15/10/2010	Muestreo	Pampas y alrededores	3.- Pampas
14	Sab 16/10/2010	Muestreo	Pampas y alrededores	
15	Dom 17/10/2010	Muestreo	Pampas y alrededores	
16	Lun 18/10/2010	Muestreo	Pampas y alrededores	
17	Mar 19/10/2010	Traslado y muestreo	Pampas - Cobriza	
18	Mie 20/10/2010	Muestreo	Cobriza	4.- Cobriza
19	Jue 21/10/2010	Muestreo	Cobriza	
20	Vie 22/10/2010	Traslado y muestreo	Cobriza - Huamanga	
21	Sab 23/10/2010	Muestreo	Tambo u otro	5.- Tambo
22	Dom 24/10/2010	Muestreo	Tambo u otro	
23	Lun 25/10/2010	Muestreo	Tambo u otro	
24	Mar 26/10/2010	Muestreo	San Miguel	6.- San Miguel
25	Mie 27/10/2010	Muestreo	San Miguel	
26	Jue 28/10/2010	Muestreo	Chungui	7.- Chungui
27	Vie 29/10/2010	Muestreo	Chungui	
28	Sab 30/10/2010	Muestreo	Chungui	
29	Dom 31/10/2010	Muestreo	San Antonio	8.- San Antonio
30	Lun 01/11/2010	Muestreo	San Antonio	

ITINERARIO DEL TRABAJO DE CAMPO DE LA MESO ZONIFICACION ECOLOGICA Y ECONOMICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AMBITO DEL VRAE (Continuación...)

ID	FECHA	ACTIVIDAD	ITINERARIO DE TRABAJO	CAMPAMENTO BASE REFERENCIAL
31	Mar 02/11/2010	Muestreo	Santa Rosa	9.- San Francisco, Quimbiri
32	Mie 03/11/2010	Muestreo	Santa Rosa	
33	Jue 04/11/2010	Muestreo	San Francisco	
34	Vie 05/11/2010	Muestreo	San Francisco	
35	Sab 06/11/2010	Muestreo	Pichari	
36	Dom 07/11/2010	Muestreo	Pichari	
37	Lun 08/11/2010	Muestreo	Quimbiri	
38	Mar 09/11/2010	Muestreo	Quimbiri	
39	Mie 10/11/2010	Muestreo	Sivia	
40	Jue 11/11/2010	Muestreo	Sivia	
41	Vie 12/11/2010	Muestreo	Llochehua	
42	Sab 13/11/2010	Traslado (terrestre)	San Francisco - Huamanga	
43	Dom 14/11/2010	Traslado (aereo)	Huamanga - Lima	
44	Lun 15/11/2010	Traslado (aereo)	Lima - Iquitos	

ANEXO 3: Mapa de recorrido del trabajo de campo



ANEXO 4: Comunidades Campesinas del ámbito del VRA

Nº	NOMBRE	DEPARTAMENTO	EXTENSION (HA)
1	CHURAMPI	HUANCVELICA	390,76
2	TAPO	HUANCVELICA	433,19
3	SANTA ROSA	HUANCVELICA	321,08
4	ANTA	HUANCVELICA	1.036,83
5	CHURCAMP A PICH CAY	HUANCVELICA	1.756,53
6	PICHIU	HUANCVELICA	717,74
7	SAN VICENTE DE OYQUI	HUANCVELICA	223,17
8	UNION PROGRESO	HUANCVELICA	134,94
9	LARMENTA	HUANCVELICA	63,90
10	CUENCA	HUANCVELICA	4.457,11
11	JATUSPATA	HUANCVELICA	1.237,87
12	UNION PARAISO	HUANCVELICA	601,00
13	UNION AMBO	HUANCVELICA	1.517,83
14	LOS LIBERTADORES	HUANCVELICA	369,26
15	VILLA LA LIBERTAD	HUANCVELICA	648,99
16	SAN JUAN DE MIRAFLORES	HUANCVELICA	368,38
17	S/N (SIN NOMBRE)	HUANCVELICA	368,38
18	PLCHACA	HUANCVELICA	1.336,86
19	PUEBLO LIBRE	HUANCVELICA	322,32
20	VILLA PROGRESO	HUANCVELICA	505,48
21	PATALA	JUNIN	1.792,57
22	SAPALLANGA	JUNIN	6.540,37
23	LURINZAYACC Y ANAZAYACC	AYACUCHO	6.449,91
24	LILLA FLOR DE INGENIO	AYACUCHO	205,98
25	TUPAC AMARU	AYACUCHO	214,48
26	TUPAC AMARU (ANEXO)	AYACUCHO	636,01

Nº	NOMBRE	DEPARTAMENTO	EXTENSION (HA)
27	VIRGEN DEL CARMEN DE NINABAMBA	AYACUCHO	1.318,65
28	VIRGEN DEL CARMEN DE NINABAMBA ANEXO SUYLLUL	AYACUCHO	457,40
29	LLACCHUAS	AYACUCHO	1.336,21
30	LA MERCED DE SACHARACCAY	AYACUCHO	1.883,01
31	AYAY	AYACUCHO	2.895,65
32	SULLUHUAYLLA	AYACUCHO	1.338,96
33	AN JUAN DE PARCCORA	AYACUCHO	1.076,81
34	SAN FRANCISCO DE ASIS	AYACUCHO	512,33
35	HUAYLLAY	AYACUCHO	935,85
36	SAN ANTONIO DE CULLUCHACA	AYACUCHO	4.567,02
37	SAYHUA LLAMANNIYOCC	AYACUCHO	959,91
38	INCARACCAY	AYACUCHO	2.087,11
39	CCANCCAYLLO	AYACUCHO	954,28
40	TOCAS QUESERA	AYACUCHO	636,52
41	TAMBOBAMBA	AYACUCHO	649,01
42	MARCCARI	AYACUCHO	1.877,60
43	MOSOCLLACCTA	AYACUCHO	1.356,37
44	VISTA ALEGRE	AYACUCHO	670,87
45	CCARHUANCHO	AYACUCHO	2.128,88
46	GENERAL CORDOVA DE SOCOS	AYACUCHO	875,81
47	APUCANCHA	AYACUCHO	965,12
48	ADJUDICADO A LA C.C. APUCANCHA	AYACUCHO	4.761,62
49	RODEO	AYACUCHO	2.316,36
50	CAYRAMAYO	AYACUCHO	957,16
51	CCARIN	AYACUCHO	6.257,57
52	CONDORAY	AYACUCHO	1.675,06
53	AREA INAFECTABLE	AYACUCHO	151,48

Nº	NOMBRE	DEPARTAMENTO	EXTENSION (HA)
54	AREA INAFECTABLE	AYACUCHO	151,48
55	VIRGEN DEL CARMEN DE URPAY	AYACUCHO	1.475,98
56	CANRAO	AYACUCHO	1.902,01
57	CERCAN	AYACUCHO	659,92
58	CARHUAHURAN	AYACUCHO	327,12
59	ADJUDICADO A LA C.C. OCCOPECCA	AYACUCHO	143,08
60	OCCOPECCA	AYACUCHO	907,43
61	PAMPALCA	AYACUCHO	4.300,09
62	CHOCCEHUISCCA O MOSOCCPAMPA	AYACUCHO	773,54
63	LAUPAY	AYACUCHO	1.205,92
64	CHOCCLLO	AYACUCHO	861,75
65	LUCMA	CUSCO	59.717,37
66	KINTEARENA ALTA	CUSCO	177,27
67	LUCMAHUAYCCO	CUSCO	8.129,24
68	INCAHUASI-SECTOR ACCONCHARCAS	CUSCO	3.456,52
69	TACMARA	APURIMAC	-
70	PORVENIR LA CABAÑA	APURIMAC	-
71	HUANCAS	APURIMAC	-
72	CHANTA UMACA	APURIMAC	-
73	HUAMPICA	APURIMAC	-
74	SN PEDRO D' HUAMBURQUE	APURIMAC	-
75	JOSE M. ARGUEDAS(CHIN)	APURIMAC	-
76	MARAMARA	APURIMAC	-
TOTAL			162.442,33